



aviso público

SOLICITUD DE FONDOS BAJO LA PARTE C DE LA LEY IDEA (Individuals with Disabilities Education Act) L.P. 108-446

El Departamento de Salud ha preparado la Solicitud de Fondos, bajo la Parte C de la Ley 108-446, para la implementación y mantenimiento del Sistema Interagencial de Servicios de Intervención Temprana para infantes y andarines con retraso en el desarrollo y sus familias. Con el propósito de proveer a la comunidad en general la oportunidad de someter comentarios y recomendaciones, la Solicitud de Fondos estará disponible para revisión a partir del 22 de marzo de 2024, en las siguientes localidades (no habrá copias para distribución):

- 1) Centros Pediátricos de Servicios de Rehabilitación del Departamento de Salud: Arecibo: (787) 765-2929, ext. 5476 y 5477; Bayamón: (787) 765-2929, ext. 7570 y 7571; Fajardo: (787) 765-2929, ext. 5462 y 5464; Mayagüez: (787) 765-2929, ext. 5469 y 5470; Metropolitano: (787) 474-0333, ext. 7026 y 7030. y Ponce (787) 765-2929, ext. 5678 y 5679.
- 2) Centro de Servicios de Educación Especial – Edificio Angora Park, Caguas: (787) 653-2585, ext. 2133 y 2134.
- 3) Oficina de la Defensoría de las Personas con Impedimentos: San Juan: (787) 725-2333, Ponce: (787) 840-2444, Humacao: (787) 850-1993; Mayagüez: (787) 265-0244, (787) 986-7778.
- 4) Oficina de Apoyo a Padres de Niños con Impedimentos (APNI): (787) 763-4665.
- 5) Secretaría Asociada Educación Especial del Departamento de Educación: (787) 773-6179; (787) 773-6196; 787-773-6206.
- 6) Departamento de Salud, División de Salud Familiar e Infantil, Sección Madres, Niños y Adolescentes, Sistema de Servicios de Intervención Temprana: (787) 765-2929, ext. 4581, 4598, 4663 y 4557.

En la página oficial del Departamento de Salud, bajo: Unidades Operacionales, Secretaría Auxiliar de Servicios de Salud Integral, División Salud Familiar e Infantil, Sistema de Servicios de Intervención Temprana o escaneando con su teléfono el siguiente **QR Code**:



Se llevarán a cabo vistas públicas en el Salón de Conferencias de la Sección Madres, Niños y Adolescentes, en el segundo piso del edificio J del Departamento de Salud, el martes 7 de mayo de 2024, de 9:00 a.m. – 12:00 p.m. y por la plataforma TEAMS para la cual puede acceder el siguiente enlace: **Haga clic aquí para unirse a la reunión**

Habrà otra sesión, para participación comunitaria, en la Sección Madres, Niños y Adolescentes de Mayagüez, ubicada en el primer piso del Centro Pediátrico, el martes 14 de mayo de 2024, de 9:00 a.m. a 3:00 p.m. Se invita a todas las personas interesadas a expresar sus comentarios y recomendaciones los días antes mencionados o por escrito, entre el **10 de abril y el 17 de mayo de 2024**. Se enfatiza que los comentarios se limiten al contenido de la Solicitud de Fondos. Aquellos comentarios que se consideren relevantes a la solicitud se resumirán e incorporarán a la misma.

Estos deben ser enviados a la siguiente dirección:

Departamento de Salud
Secretaría Auxiliar de Servicios de Salud Integral
Sección Madres, Niños y Adolescentes
Programa de Intervención Temprana – Avanzando Juntos
PO Box 70184, San Juan, PR 00936-8184

